

Cajeros y boleterías también se vieron afectados: Vandalizan siete vagones del metro y trabajadora dice que atacantes portaban cámaras

Si bien pintaron las de seguridad, llevaban las suyas adosadas al “cuerpo o cabeza”. Empresa anunció querrela.

M. VEGA y F. AROS

Fueron unos 10 minutos los que provocaron preocupación en los usuarios del metro cuando, la noche del martes cerca de las 22:00 horas, el servicio se vio interrumpido en la estación San Joaquín, luego de que se activara el freno de emergencia y unas 30 personas realizaran rayados en los vagones. Según relató un pasajero en redes sociales, los antisociales habrían abordado la máquina en la estación Pedrero —es decir, una estación antes— y comenzaron a cerrar ventanas. En San Joaquín, procedieron a “grafitear” al menos siete vagones con pintura roja y blanca.

Al huir, los antisociales rayaron además boleterías, cajeros automáticos y pasillos. Anoche no había detenidos. La jefa de la estación relató que “en su mayoría portaban algún tipo de grabadora de imágenes adosadas a su cuerpo o cabeza”, pero pintaron las cámaras de seguridad para impedir que existiera otro registro —distinto al propio— de sus acciones. Esto es parte de los antecedentes que indaga la Fiscalía Metropolitana Oriente.

Constanza Martínez, la delegada presidencial metropolitana, y Metro anunciaron que se coordinarán para presentar una querrela por lo ocurrido.

Provocaron temor en usuarios y empleados

Carlos Pardo, gerente de operaciones de Metro de Santiago, condenó el hecho, dado “que provocan una interrupción operativa y también temor



Funcionarios debieron limpiar los siete vagones rayados por más de 30 personas el martes en la noche.

10
 minutos se detuvo la máquina en la estación San Joaquín, la cual fue vandalizada por al menos 30 personas.

e inseguridad en nuestros usuarios y trabajadores. Hemos dispuesto todos los antecedentes para presentar todas las acciones legales que nos han permitido, en ocasiones anteriores, detener a parte de estas bandas”. Mientras que Eric Campos, presidente de la Federación de Trabajadores de Metro, sostuvo que “no puede ser que un acto delictivo como este deje sin servicio a miles de trabajadores que se trasladan a sus empleos y a sus casas. Creo que la estrategia de seguridad de Metro y del Gobierno a ratos tiene mucha pirotecnia, pero hay que

evaluar su efectividad”.

Grafitis deben tratarse como delito

Para Louis de Grange, decano de Ingeniería UDP y expresidente de Metro, el principal problema es que “para muchas personas, incluyendo autoridades políticas, los grafitis son una expresión artística, independiente de que atente contra la propiedad pública o privada. Los grafitis deben tratarse como un delito”.

Agrega que “hoy las penas por grafitear bienes públicos o privados, trenes del metro, o incluso patrimonios arquitectónicos nacionales, son irrisorias. Es fundamental cambiar la tipificación de este actuar. Además, los grafitos, al igual que la evasión, son la antesala de delitos más graves. Por ello, es fundamental enfrentarlos con mucha más fuerza”.